

<b>ÁSIGNATURA:</b>	<b>Valores éticos</b>	<b>CURSO:</b>	2º de ESO	<b>HORAS/SEM.:</b>	2
--------------------	-----------------------	---------------	-----------	--------------------	---

<b>QUÉ APRENDER</b> (UNIDADES DIDÁCTICAS)		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>Tema 1: La adolescencia, la crisis de la identidad personal y los valores éticos.</p> <p>Tema 2: La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p>	<p>Tema 3: El desarrollo social en el ser humano, las relaciones interpersonales y los valores éticos.</p> <p>Tema 4: El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas</p> <p>Tema 5: Teorías éticas</p>	<p>Tema 6: Derechos humanos y constituciones.</p> <p>Tema 7: Los retos de los derechos.</p>

\* La distribución de los contenidos en las tres evaluaciones es orientativa y aproximada.

<b>OBJETIVOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocer el concepto y las causas de la crisis de identidad que surge en la adolescencia.</li> <li>2.- Identificar los rasgos más característicos de los grupos de adolescentes reflexionando sobre la influencia que ejercen sobre el individuo.</li> <li>3.- Entender el concepto de inteligencia emocional, y su influencia en la personalidad y en el carácter moral del ser humano.</li> <li>4.- Reflexionar sobre las propias emociones, para reconocerlas en situaciones cotidianas y poder mejorar las habilidades emocionales.</li> <li>5.- Analizar la función que desempeñan los agentes sociales en el desarrollo moral de la persona.</li> <li>6.- Repasar las etapas del desarrollo moral del ser humano, resaltando la necesidad que tiene de asumir de forma libre y racional normas éticas que le ayuden a manejar su conducta.</li> <li>7.- Percibir los elementos fundamentales del debate ético entre Sócrates y los sofistas para comprender la naturaleza, el concepto y las características de las normas éticas.</li> <li>8.- Aproximarse a los aspectos básicos del eudemonismo aristotélico, apreciando su validez en la actualidad.</li> <li>9.- Apreciar el valor del «Estado de derecho» y de la «división de poderes» como ejes vertebradores del Estado democrático.</li> <li>10.- Reconocer los derechos y los deberes recogidos en la Constitución española que tiene el individuo como persona y como ciudadano.</li> <li>11.- Valorar la adecuación de los derechos y de los deberes de la Constitución española a la Declaración Universal de los Derechos Humanos para asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.</li> <li>12.- Comprender las causas de la problemática actual con respecto al ejercicio de los derechos de la mujer y de los niños y niñas para impulsar una solución.</li> <li>13.- Valorar las características de los «derechos humanos», considerando su desarrollo histórico como una conquista de la humanidad y comprender los retos o desafíos que nos presentan en la actualidad. .</li> </ol>

<b>CÓMO APRENDER</b> (METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)
<p><b>La dinámica</b> será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Lectura comprensiva del manual realizando constantes reformulaciones</li> <li>2.- Puestas en común de las conclusiones sacadas de las distintas actividades, individuales o en pequeños grupos, que se proponen.</li> <li>3.- Registro de en el cuaderno de las conclusiones y de las reformulaciones.</li> <li>4.- Ejercicios de habilidades sociales y comunicativas relativas al diálogo, la crítica de argumentos y de opiniones: autonomía moral y responsabilidad.</li> </ol> <p>Se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.</p> <p>La línea metodológica que regirá las acciones de la profesora se desarrollará a través de métodos activos,</p>

inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo.

Algunos de los trabajos que desean fomentar la participación y la iniciativa, se desarrollarán en la tercera evaluación a través del Programa de Educación Ambiental de NILSA, donde a través de talleres en el aula o en espacios naturales desarrollaremos ese espíritu crítico. Reflexionaremos sobre nuestras necesidades y el consumo responsable del agua, conociendo el agua utilizada en la producción de los productos.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se presentan en el siguiente apartado.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES

TRABAJOS 80%	ACTITUD 20%
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los trabajos y actividades, tanto individuales como grupales que se desarrollen en cada evaluación.</li> <li>- Se requiere un cuaderno de clase que debe estar a disposición de la profesora cuando se solicite. En dicho cuaderno deben quedar recogidas aquellas actividades que se realicen durante la clase, así como aquellas que quedando incompletas se realicen como tarea en casa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento, actitud y participación activa en clase.</li> <li>Traer los materiales y cumplir los plazos de entrega de los trabajos.</li> <li>Observaciones directas sobre el comportamiento de los alumnos en clase.</li> </ul>

**Para aprobar cada evaluación y para aprobar el curso, hay que entregar todas y cada una de las actividades que se hayan realizado.** Se trata de un mínimo necesario aunque no suficiente.

#### EN CASO DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL O ONLINE

Tanto en la educación semipresencial (situación 3) o online (situación 4) se intentará, en la medida de lo posible, continuar con la programación establecida. Para ello se utilizará como herramienta "Google classroom" y "Meet". Los criterios de calificación se mantendrán. Todo el material que se necesite para el desarrollo de la materia estará disponible en el classroom de la clase. En caso de estar en la situación 4, se valorará exclusivamente los trabajos.

#### RECUPERACIÓN

**La recuperación de cada evaluación** consistirá en la presentación de las actividades que no se hayan hecho o se hayan hecho inadecuadamente.

En las **Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria** el alumnado que no ha recuperado una o varias evaluaciones tendrá de nuevo oportunidad de presentar las actividades debidamente realizadas.